

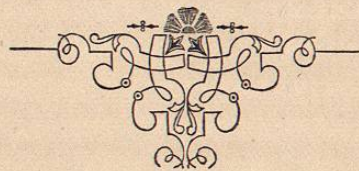
ENSAYO DE REMEDIO
PARA UN GRAVÍSIMO DAÑO



CARTA
SOBRE
LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

AL ILMO. Y RMO. SR.

DR. D. PRÓSPERO MARIA ALARCON
ARZOBISPO DE MÉJICO.



AVARDE Y TELLEZ
FONDO EMETERIO

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

MÉJICO

AGENCIA TIPOGRÁFICA DE F. DIAZ DE LEON
Esquina del Cinco de Mayo y callejón de Sta. Clara.

1897



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
48118

BX1968

B3

ENSAYO DE REMEDIO

PARA UN CRISTIANO DIGNO

CARTA

SOBRE

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

ALVARO GARCIA

DR. D. PROSPERO MARTÍ ALICÓ

LABORATORIO DE BILBAO



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



Biblioteca Universitaria
Capilla Alfonso XIII

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN
PÚBLICA Y TOMO

MÉJICO

AGENCIA TIPOGRÁFICA DE F. BIAZ DE LIZO
Talleres del Centro de México y edición de los libros

1897

ADVERTENCIA

En esta edición, como en la tercera, se ha puesto en notas la traducción castellana de los principales textos.

012085

ILMO. Y RMO. SR.

DR. D. PRÓSPERO MARÍA ALARCÓN

ARZOBISPO DE MÉJICO.

ILMO. Y RMO. SR.:

Un día del último febrero tuvo V S I la dignación de hablarme confiadamente de la ignorancia del pueblo mejicano en materia de doctrina cristiana, de la dificultad de vencerla, y del dolor que le causaba un tal estado de cosas.

Como yo también habia visto, medido y lamentado el propio mal, sentido la necesidad urgente de remediarlo, y hasta pensado en el remedio; aventuré algunas consideraciones, al cabo de las cuales me dijo V S I con viril y conmovido acento: «¡Ayúdeme vd., levante una cruzada en favor del catecismo!»

Respondí excusándome, y fundando la excusa en la evidente desproporción que hay entre mis débiles fuerzas y tan grande hazaña; que no es dado á cualquiera valer lo que valían un Pedro el Ermitaño, ni un Guillermo de Tiro, ni un Foul-

ques de Neuilly, ni menos lo que el gran San Bernardo valía; y á mí me ha tocado ser en todo un muy cualquiera.

A la mañana siguiente asistí, acompañando á V S I, á cierta asamblea general de señoras en Santa Brígida, donde se leyó un desconsolador informe público, del uno al otro cabo historia de apatías y deserciones, cuajada de lamentos y de tristes pronósticos; y después oí un sentido discurso de V S I, comentando y encareciendo lo que me había hecho el favor de decirme la víspera en su casa. La misma semana tuve que salir de Méjico.

Pero de viaje ó de asiento, muy ocupado ó harto distraído, puedo afirmar que pocos ó ningún día he dejado de recordar este asunto, y los ardientes deseos de V S I y su pena de no acertar á realizarlos. ¿Ni cómo echar en olvido plaga tan dolorosa y tan general, que en las ciudades y en las aldeas y en los campos salta luego á los ojos y entristece el alma?

En la mía, la noche misma que siguió á nuestra conferencia, se formó un plan de reacción; no sé decir, ni me toca decirlo, si disparatado ó hacedero. Por si acaso podía ser útil, lo consulté con dos personas, á cual más capaces y seguras, fuera de eso adictísimas á su prelado por estima profunda y por cordial afición; y ambas me exhortaron á que comunicase con V S I mi proyecto.

Temí errar, temí pecar de impertinente, traspassando los límites que señaló al forastero la discreción antigua sagrada y profana; desistí, insis-

tieron mis amigos, vacilé, y acepté á la postre lealmente su consejo, si no el más atinado, por lo menos el más bien intencionado del mundo.

En aquella sazón me impidió ponerlo por obra la necesidad de ausentarme, y después, con la esperanza de ver pronto á V S I, no pensé en escribirle; mas viendo que se dilata sin término conocido nuestro regreso á la capital, apelo por fin á la pluma, y voy á exponerle con llaneza, brevedad y en cerro, algunas pobres ideas mías sobre este gravísimo negocio.

Sé de antemano que no diré nada nuevo, porque ni es fácil decirlo, ni sé yo hacer cosas difíciles; pero de algo puede servir el plantear nuevamente la cuestión; que á veces el más defectuoso y torcido ensayo, despertando ingenios dormidos y aguijoneando perezosas voluntades, acaba por determinar los más fecundos aciertos. En todo caso probaré á V S I cuánto puede mover á un extranjero su increíble bondad, su celo, no del todo bien secundado, y sus pastorales tristezas.

Como piensa V S I, la miseria de que tratamos, es grande en varios modos. Grande por lo profundo de la ignorancia, que llega hasta no saber la pobre gente ni el Credo, ni la oración dominical, ni aun bien persignarse; y á dejar morir sin bautizarlos á no pocos niños.

Pues de la esencia y atributos de Dios, del origen del mundo, de la naturaleza y destino de las almas, de la caída original, de la malicia del pecado, del admirabilísimo misterio de la redención

humana, del de la justificación, de la persona de Nuestro Señor Jesucristo, del ser y valor de los sacramentos, de lo que pide y puede el bien orar, del culto de los santos y de las sagradas imágenes, de la constitución de la Iglesia, cosas que se pueden enseñar harto bien—las he enseñado mil veces—á los más rudos entendimientos; ó nada entienden, ó entienden tan poco y tan mal, que no lleva gran ventaja su desdichada ciencia á la simple ignorancia.

Y no es menos grande esta miseria por el número de los que tanto ignoran. Turbas de adultos he visto que nunca se confesaron, á pesar de quererlo con recta y no tibia voluntad, por falta de saber los rudimentos más elementales del Catecismo; y he llegado á tener delante un grupo de hasta veintiseis niños, en edad todos de recibir la comunión, de los cuales uno solamente sabía decir el Padre nuestro, no sin tropezones, y poco más intelectualmente que un papagayo. Al oír esto, y más al verlo y palparlo, ¿á qué memoria no viene el gemido del profeta: *Adhæsit lingua lactentis ad palatum ejus in siti; parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis?*¹

Y es lo peor que esta espantosa latitud del mal no lleva camino de reducirse, antes se extiende más y más cada día. En una familia de tres generaciones suelen saber algo los abuelos; apenas lo bastante, y no siempre, los hijos; los nietos casi nada. ¿Qué aprenderán los biznietos? Parece que aquí no cuadraría mal lo del poeta:

1. "Al niño de pecho se le pegaba la lengua al paladar á causa de la sed; pedían pan los niños y no había quien se lo diese."—*Jerem., Tren. IV.*

"Ætas parentum, peior avis, tulit
Nos nequiores, mox daturos
Progeniem vitiosiore."—*Hor.*¹

¡Y en qué tiempos! Cuando con nunca visto furor amaga desolar al mundo, como un nuevo diluvio, la espantable avenida de las más deletéreas enseñanzas.

Otra grandeza terrible tiene todavía este mal, pues consistiendo en una privación, se ha de medir por el valor del bien de que priva; bien tan grande, que no sería fácil ponderarlo. Fr. Luis de Granada, Blas Pascal y José de Maistre, cada uno por diferente método, calcularon que una alma vale más que el mundo; y muchos siglos antes que ellos había dicho nuestro Señor: *Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur? Aut quam dabit homo commutationem pro anima sua?*² Eso una alma; y ¿cuántas serán las que se pierdan aquí por ignorancia del catecismo?

No es, pues, de extrañar que la presencia y vista de tanto daño en su grey acibare al pastor la vida y le quite el sueño.

Lo extraño es que no nos desvele y aflija á cuantos de alguna manera se nos ha dicho: *Euntes docete.*

Todos, hasta los que ocupamos lugares infi-

1. "De padres corrompidos
Muy más aún que el corrompido abuelo,
Indignos sucesores,
De nosotros saldrán hijos peores."—*Burgos.*

2. "¿De qué le sirve á un hombre ganar cuanto hay en el mundo, si pierde su alma?"—*Math. XIV, 26.*

mos en la jerarquía eclesiástica, deberíamos llevar siempre delante de los ojos ese mandato de nuestro Señor y Maestro; y aquellas palabras del Apostol: *Praedica verbum, insta... Necessitas mihi incumbit, vae enim mihi est, si non evangelizavero;*¹ y las de Jeremías: *Ubi est grex, qui datus est tibi, pecus inclytum tuum?* y las de Oseas: *Non est scientia Dei in terra: maledictum, et mendacium, et homicidium, et furtum, et adulterium inundaverunt, et sanguis sanguinem tetigit.* Y sobre todo las tremendas amenazas del Señor, que escribió Ezequiel en los capítulos III, XXXIII y XXXIV de su profecía. ¿A qué sacerdote no temblarán las carnes, si pára mientes en lo que allí fulmina Dios mismo contra el pastor negligente y contra el descuidado centinela? De mí sé decir que, en leyéndolas, á lo menos por entonces, de tibio por demás que soy, me vuelvo celoso; de pusilánime, valiente; y de mal sufrido, muy esforzado y ansioso de pasar en servicio de Dios y de los hombres trabajos del cuerpo y cuitas del alma; como si de allí á poco me hubiesen de alcanzar los pavorosos vaticinios.

Las causas del mal sería supérfluo declararlas ó encarecerlas. ¿Quién no las conoce y deplora?

Apliquémonos, pues, á lo que más urge. Véamos si le hay, y cuál sea el remedio.

Yo le busco en el príncipe de los catequistas

1. "Enseña la palabra de Dios, insiste. Estoy por necesidad obligado á enseñarla, y desventurado de mí, si no la enseñare."— *S. Pablo.*

humanos, en el Apostol de las Gentes, y veo que dice:

Fides, sine qua impossibile est placere Deo, ex auditu; auditus autem per verbum Christi.

Quomodo autem audient sine praedicante?

*Quomodo vero praedicabunt nisi mittantur?*¹

Hé aquí, á mi ver, una solución cabal, un programa completo, reducido á solas dos partes.

Primera: Hallar suficiente número de catequistas. *Quomodo autem audient sine praedicante?*

Segunda: Ponerlos á enseñar el catecismo. *Quomodo autem praedicabunt, nisi mittantur?*

Extranjero y casi desconocido, á menudo tendré que apadrinar mi opinión con autoridades; y de viaje y sin libros me veré precisado á citar casi siempre de memoria; aunque tan vulgares y sabidos textos, que en especial para V S I no habrán menester acotaciones.

Empecemos por la parte primera. Busquemos catequistas.

¿Hay bastantes para el caso en la diócesis? Presupongo que no bastan los ordinarios ó sea el clero parroquial, porque dada la penuria de vocaciones, que hoy se padece, la mucha gente que es preciso instruir, la rebelde indolencia de su temperamento, y lo apartados y dispersos que generalmente viven, á no tener en cada operario

1. "La fe, sin la cual es imposible agradar á Dios, depende del oír, y el oír depende de la predicación de la palabra de Jesucristo. ¿Más cómo la oirán, si no hay quien se la predique? ¿Y cómo habrá predicadores, si nadie los envía?"— *San Pablo.*

un apóstol, casi es imposible igualar con las necesidades los recursos.

Pero ¿qué se ha de hacer? ¿Aguardar á que abunden los catequistas, y disminuyan y se junten y sean más dóciles los catecúmenos?

Se me antoja que esto sería imitar neciamente al necio ganapán de Horacio.

“.... Vivendi qui recte prorogat horam,
Rusticus spectat dum defluat amnis, at ille
Labitur et labetur.”¹

Muy de otro modo habla la sana razón:

“Dimidium facti, qui cæpit, habet: sapere aude,
Incipe.”²

Lo urgente, y osaría yo decir lo obligatorio, es acometer incontinenti la empresa, sacando el partido que se pueda de las circunstancias, en vez de pasar el tiempo en lamentaciones inútiles, en sueños vanos y en estériles deseos. *Nos autem ea, quæ sunt in usu vitæ communi, non ea quæ finguntur aut optantur spectare debemus.*³

Manos pues, á la obra; mas no ciertamente para seguir haciendo lo mismo que ahora se hace, ya

1. “El que anda dilatando hasta otro tiempo
El mudar de conducta, se asemeja
Al rústico aldeano, que debiendo
Un río atravesar, se detenía
Hasta ver agotados sus veneros;
Y aun corre el río y correrá por siempre.”

2. “Quien bien empieza, la mitad ha hecho;
A bien obrar decidete, y empieza.”

3. “No esperemos ver realizarse ni los sueños de la fantasía, ni los desapoderados deseos del corazón, sino lo verosímil y corriente.—*Cic. de Amic.*”

que, supuesta la necesaria proporción de los efectos con las causas, no produciría sino el resultado mismo, que ahora produce. Creo que en esto dijo bien el autor del *Novum Organum: Insanum quiddam esset et in se contrarium existimare ea, quæ adhuc nunquam facta sunt, fieri posse nisi per modos adhuc nunquam tentatos.*¹

Pues ¿con qué medios se suplirá la penuria de catequistas eclesiásticos ú ordinarios?

Voy á someter algunos al claro y seguro juicio de V S I.

1º Puede, á mi parecer, suplirse en parte con más ahincado y perseverante esfuerzo de estos mismos catequistas, es á saber, de los señores párrocos y de sus coadjutores. A todos ellos respeto y venero á muchos; pero no me es posible echar en olvido que he visto alguna vez otra energía, otra aplicación, otro muy diferente desvelo, constancia mayor y superior habilidad, señaladamente en Bélgica, cuyos laboriosos y modestísimos sacerdotes son, en mi estima, dechado de los demás del mundo en esta parte de nuestro ministerio.

Mas supongamos, y ojalá sea así, que la máxima parte cumple con su deber, y aun demos que llegan á la santidad del verdadero apóstolado. Todavía á esos mismos, á los mejores de entre los buenos, pudiera provechosamente aplicarse aquella exhortación que está al fin de la Sagrada Escritura: *Qui justus est, justificetur adhuc.*

1. “Locura sería presumir que lo que nunca se pudo lograr, se logre al cabo sin variar de medios.”—*Bacon de Ver. Aphor. VI.*

Qui sanctus est, sanctificetur adhuc. ¹ ¿Y quién sabrá decir cuánto se puede estirar en lo humano y en lo divino la energía de un hombre? Y la suma de estos aumentos de actividad en todo el clero de una gran diócesis, ¿quién habrá que la compute?

2º En segundo lugar, pueden ayudar no poco los estudiantes seminaristas, dentro de la ciudad con la palabra, y fuera con el ejemplo; al paso que ellos mismos se forman y salen maestros de esta nada fácil, y con todo soberana pedagogía. Soberana por cierto, como lo han probado con su conducta y libros desde San Agustín hasta Mgr. Dupanloup, y antes del libro *De catechizandis rudibus* y despues de *L'Œuvre par excellence*, muchos adalides de la Iglesia.

3º En tercer lugar entiendo que sería muy útil paso acudir, si bien con prudente reserva, á los profesores de instrucción primaria de ambos sexos. De esta categoría de ciudadanos gran parte militan, aunque sea rutinaria y flojamente, entre los propagadores de la religión católica; y en los mismos que por ignorantes ó vanagloriosos aparentan desdeñarla, influyen todavía los párrocos, é influye mucho la conciencia pública.

Todavía en México, no obstante una persecución religiosa tan radical y tan larga, si no prospera, vive con inmortal vigor el catolicismo. Semejante á la encina del Algido, ó á Roma la grande, la de los Curios y los Escipiones,

1. "El justo justifíquese más, y el santo siga santificándose."—*Apo.*

"Per damna, per cœdes, ab ipso
Ducit opes animumque ferro.
Non Hydra secto corpore firmior.—*Hor.* ¹

Aun se oye en el lenguaje, se muestra en las costumbres, se respira en el ambiente, nos sale de continuo al encuentro y nos rodea por todas partes.

Aun rige á los buenos, avergüenza, si no extremece, á los malos, impone á los indiferentes y obra de cien maneras hasta en sus mortales enemigos.

Y es que sucede con las naciones políticamente apóstatas, ya se detengan en la engañifa del protestantismo, ya se despeñen por el derrumbadero racionalista á un deísmo vergonzante, que á nadie contenta, ni á los hijos de Dios ni á los del diablo; ó sea que de conclusión en conclusión se precipiten al abismo de todas las negaciones religiosas, al ateísmo puro; pasa, digo, con ellas, lo que suele pasar con los apóstatas particulares, lo que miraba en sí mismo con extrañeza, y dejó escrito uno que yo conocí, Ernesto Renan: que al que fué de veras creyente, hombre ó pueblo, sigue gobernándolo incrédulo la fe perdida. *Au fond je sens que ma vie est toujours gouvernée par une foi, que je n'ai plus. La foi a cela de particulier que, disparue, elle agit encore.* ²

1. "Tal como el roble añoso,
Que en la alta cima del feraz Algido
Del ramaje pomposo
Despoja la segur, y de ella herido
Nuevo vigor recibe
Y con pompa mayor brota y revive."

2. Souvenirs d'enfance. Le Broyeur du lin.

Cierto es que á los maestros oficiales impiden las leyes enseñar el Catecismo en las escuelas, pero fuera no se lo impiden; y donde no coarta la ley, campea la libertad, «poderío, que ha todo ome naturalmente de facer lo que quisiere, solo que fuerza de ley ó de fuero non gelo embargue.»¹

El cual poderío á nadie lo embarga en el presente caso ley ninguna de Méjico, antes lo afianza en todos amplísimo la fundamental de la República. «La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial ó administrativa:» así lo proclama la Constitución Federal bajo el transfretano y copiado título de «Derechos del Hombre.»

De temer es que en tal ó cual ocasión no los respete algún taimado tiranuelo, que al maestro católico fiel á su conciencia trate de circunvenir y dañar, ejerciendo contra él venganzas con sobrenombre de justicias; pero excepciones de este género, raras en todas partes, casi nunca se verán en los campos, donde la atmósfera moral suele ser no menos sana que la física, y donde no abunda como en las ciudades la vil y odiosa ralea de los denunciadores.

4º Pongo en cuarto lugar á las congregaciones religiosas, y á las piadosas libres, especialmente consagradas á este santo ejercicio.

Abro, por ejemplo, las constituciones de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, y leo: «Siendo la irreligión el enemigo principal de la santificación de las almas, nuestro principal ob-

1. Definición de la libertad en las Partidas.

jeto será combatirlo por medio de la enseñanza de la doctrina cristiana.»² Y más adelante: «Teniendo esta congregación por principal objeto la propagación de la instrucción religiosa, no cabe duda que debe consagrarse, con el mayor empeño, á la fundación de escuelas gratuitas para pobres.»²

Miro el Reglamento de la Sociedad Católica de Señoras, y hallo escrito: «El fin particular de esta asociación es enseñar á los niños y niñas pobres los rudimentos de la doctrina cristiana.»³ Y la estadística oficial impresa y publicada el año último registra no menos de ciento setenta y seis sociedades de esta congregación en la república mejicana; veinte de ellas en la sola diócesis de Méjico. ¡Veinte sociedades y de tan piadosas é influentes damas! Con menos ayuda humana se atrevió el navarro Francisco de Javier á emprender la conquista espiritual de medio mundo.

Consulto el «Reglamento General de la Sociedad Católica de la Nación Mexicana,» y en el primer capítulo me encuentro con estas disposiciones. «Art. 4º Los medios ordinarios que la Sociedad emplea para alcanzar su fin, son: 1º La enseñanza de la doctrina cristiana en los templos, hospitales, cárceles, fábricas y talleres. 2º El establecimiento de nuevos colegios y escuelas, ó la cooperación en los ya establecidos para enseñar en ellos, además de los otros ramos de sana instrucción, la Religión Católica.»

Pero aún no he concluído de enumerar los principales elementos de esta cuarta categoría.

1. 1ª P. c. I. a. 2.—2. III P. c. I. a. I.—3. I. P. art. II.

Otras juntas de señoras puede haber ó religiosas ó libres, que sin haberse propuesto como fin principal de su institución la enseñanza del Catecismo, hayan dejado en los estatutos lugar como en blanco para darle cabida, llegada la ocasión, entre las obras buenas que expresamente eligieron, y luego un día la adoptan oficialmente; por donde tales asociaciones como estas vienen á ser análogas y aun semejantes á las dos mencionadas arriba, es decir, á las religiosas guadalupanas y á las Señoras Católicas. Tal es el caso de las Hijas de María, florentísima congregación en esa diócesis, que han fundado y sostienen dos escuelas á cual más frecuentadas y útiles; y la una pagan, y en la otra, además de pagar enseñan. Ejemplo hermoso, que ha empezado á imitar, si bien de lejos, la asociación de San Luis Gonzaga, doble constelación, en la que la misericordia divina se ha servido reunir la más pura y brillante luz de la juventud de Méjico; los donceles, que aspiran á caballeros, y las doncellas, que anhelan por semejar á los ángeles.

Hé aquí, pues, en esta sola sección por lo menos cinco numerosas falanjes de catequistas.

Muchas son y hacen mucho en la guerra de la luz contra las tinieblas, del cielo contra el infierno; pero al fin no tanto como de tan escogida y noble gente pudiera esperarse.

Empezando por las religiosas guadalupanas, conviene advertir que su instituto no es como quiera escuela de Catecismo, sino además un verdadero plantel de maestras, que lo aprenden y saben enseñarlo á maravilla. Aprenden también

la costura, la cocina, á lavar y planchar, y cuantas habilidades han menester para el gobierno de sus casas las hijas del pueblo; todo esto mejorado con suficientes conocimientos de escritura y aritmética, embellecido con las reglas y práctica de fina y cristiana urbanidad, y, en fin, como vivificado y asegurado merced á una excelente educación religiosa. ¿Por qué, pues, no han de utilizarse las aptitudes catequísticas de estas pobres huérfanas, ya en las haciendas y ranchos, al servicio de señoras graves y probadas; ya en las ciudades, á expensas y bajo la dirección de las congregaciones?

Quien quisiera saber minuciosamente lo que pueden dar de sí en frutos de sólida, piadosa y adecuada instrucción, y á cuán ruin costa; cerca de Méjico tiene medio fácil de averiguarlo, en las haciendas de Tepexpan pertenecientes al Sr. D. Pedro Escudero.

En cuanto á las Señoras Católicas, las Hijas de María, y la juventud seguidora de San Luis Gonzaga—lo diré con íntimo respeto y la cabeza descubierta—aunque ciertamente no faltan allí ni buenos deseos ni acciones buenas, ¡qué de talentos hay enterrados! ¡qué de tesoros inútiles! Tesoros de tiempo, riqueza principal de la vida, que suelen consumirse malbaratándolos, no en mal ninguno, pero sí en naderías estériles; tesoros de instrucción religiosa, luz de las buenas luces, que esconden bajo el celemín, contradiciendo la enseñanza de Jesucristo; tesoros de amor de Dios que guardan muy guardados, sin pensar en socorrer con ellos á tantos sin ventura que no le